

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
 Un año 22'50 ptas.
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2.

El Gaudalcto.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLV.

El Gaudalcto.**La Higiene en Jerez,**

SU ESTADO ACTUAL

ENSAYO DE UN PLAN RACIONAL DE REFORMAS.

La situación actual de la red de alcantarillado ya la hemos expuesto en el artículo tercero de la serie publicada. De las condiciones que se consideraron indispensables para que no resultara ilusorio el alejamiento de las aguas sucias como causa suficiente de mestismo y de infeción del subsuelo, apenasi dos ó tres de ellas, las más accesorias, satisfacían a medida que las esenciales, ni de propósito parecían más deficientes.

De algunas reformas perentorias hablamos ya, pero conviene insistir sobre ellas y presentarlas ordenadas y completas: todas las que se propongan son indispensables en absoluto, si se quiere que desaparezca esta atmósfera mortífera que nos quita la salud y nos arranca la vida. Es, sin duda, el servicio de salubridad más necesario en su instalación pero el más económico en su sostenimiento y según cae a la perfección de sus detalles, así levanta las probabilidad de vida de los sujetos a su influjo. El día en que nuestro Municipio llegue a formar criterio de estas cosas y se decida a mejorar las condiciones higiénicas de la población, no obstante la penuria del Erario, podrá llevarla a cabo en pocos años y sin gran desembolso, y de todas partes, más aprovechados serán para el público esos gastos que no tantos otros nacidos de las mismas faltas que tratamos de corregir.

En dos grupos se pueden dividir las obras que deben emprenderse: en el primero las obligaciones de los propietarios de las casas, deberes que serán impuestos, reglados e inspeccionados por las autoridades locales, y en el segundo, las que corresponden al Municipio.

El propietario será obligado, 1º al aislamiento inmediato del colector general de la casa con alcantarilla, por medio de un sifón hidráulico. 2º A reformar las caseras de hierro, plomo, etc., pero es preferible por su baratura, el barro vidriado asentado sobre un firme de argamasa, al atravesar bajo pavimentos, deberá reforzarse la cañería a todos sus alrededores, de una capa del mismo material de 0'15 centímetros de espesor; la perlante guarda relación con el diámetro de los tubos, siendo de 1×40 para los 0'10 centímetros, 1×60 para los de 0'15 y 1×80 para los de 2'20.

La mejor manera de limpiar las caseras es arrojando grandes cantidades de agua en un momento dado, porque el dejar correr los grifos es de resultados nulos, porque se desliza el agua sin arrancar las sustancias adheridas a las paredes de los conductos.

El sistema más perfecto sería, que todos los tubos de evacuación de los distintos servicios de la casa, fuesen a parar fuera de ella a una poceta común situada en la acera de la calle y de donde arrancaría el colector general provisto de su correspondiente sifón; tanto esta poceta como el sifón, deben contar con ventilación suficiente, lo que se consigue dejándolos al aire libre por medio de una cala a la superficie del pavimento, cubierta con una rejilla resistente y cuyos espacios de ventilación correspondan al diámetro de los tubos evacuadores; al mismo tiempo, estos pozos se utilizarán para la limpieza del mecanismo.

Las reglas a que deben someterse estas obras pudieran ser: los excusados estarán provistos de un depósito, por lo menos de diez litros de capacidad, a suficiente altura para que en su caída limpia, perfectamente la taza y evague por completo al sifón de las sustancias sólidas; el tubo de evacuación del sifón abocará al de desagüe en ángulo agudo, en la dirección de la corriente y otro más alto facilitará la ventilación: el tubo vertical de desagüe común, se prolongará por encima de la parte más alta del muro y será provisto de un

ventilador; su diámetro siempre ha de ser algo mayor que el de los tubos de los sifones, puesto que al ser menor, en la cálida de las aguas se verificaría una absorción y los sifones quedarían secos y nulos, por lo tanto su fin aislado.

La legislación inglesa dice lo siguiente acerca de este asunto: los excusados deben tener por lo menos una de sus paredes correspondiendo a un muro exterior, donde se establecerá una ventana de 180 centímetros al menos, de superficie, sin contrar el marco, y que pueda abrirse para dar libre acceso al aire; además debe contar con una ventilación constante, ya por agujeros en el muro exterior, ya por ventilación artificial.

Al unir cualquier sifón al tubo colector, se evitará, como ya se ha indicado, el ángulo recto, siempre se preferirá el agudo o en la misma dirección de la corriente, con el objeto de no favorecer los atascamientos; en todo abocamiento, cambio de dirección y sifones, existirá un registro que facilite la limpieza.

El tubo colector tiene suficiente con 0'10 centímetros de diámetro, a no ser en fondos y grandes edificios, cuando más diámetro, más se facilitan los atascamientos; las grasas de los fregaderos es una causa constante de la obturación de los tubos colectores; el uso hoy generalizado de las cajas-depósito separadoras de grasas, obvia esa dificultad.

Los conductos horizontales de las casas serán de hierro, plomo, etc., pero es preferible por su baratura, el barro vidriado asentado sobre un firme de argamasa, al atravesar bajo pavimentos, deberá reforzarse la cañería a todos sus alrededores, de una capa del mismo material de 0'15 centímetros de espesor; la perlante guarda relación con el diámetro de los tubos, siendo de 1×40 para los 0'10 centímetros, 1×60 para los de 0'15 y 1×80 para los de 2'20.

La mejor manera de limpiar las caseras es arrojando grandes cantidades de agua en un momento dado, porque el dejar correr los grifos es de resultados nulos, porque se desliza el agua sin arrancar las sustancias adheridas a las paredes de los conductos.

El sistema más perfecto sería, que todos los tubos de evacuación de los distintos servicios de la casa, fuesen a parar fuera de ella a una poceta común situada en la acera de la calle y de donde arrancaría el colector general provisto de su correspondiente sifón; tanto esta poceta como el sifón, deben contar con ventilación suficiente, lo que se consigue dejándolos al aire libre por medio de una cala a la superficie del pavimento, cubierta con una rejilla resistente y cuyos espacios de ventilación correspondan al diámetro de los tubos evacuadores; al mismo tiempo, estos pozos se utilizarán para la limpieza del mecanismo.

Las reglas a que deben someterse estas obras pudieran ser: los excusados estarán provistos de un depósito, por lo menos de diez litros de capacidad, a suficiente altura para que en su caída limpia, perfectamente la taza y evague por completo al sifón de las sustancias sólidas; el tubo de evacuación del sifón abocará al de desagüe en ángulo agudo, en la dirección de la corriente y otro más alto facilitará la ventilación: el tubo vertical de desagüe común, se prolongará por encima de la parte más alta del muro y será provisto de un

ventilador; su diámetro siempre ha de ser algo mayor que el de los tubos de los sifones, puesto que al ser menor, en la cálida de las aguas se verificaría una absorción y los sifones quedarían secos y nulos, por lo tanto su fin aislado.

La legislación inglesa dice lo siguiente acerca de este asunto: los excusados deben tener por lo menos una de sus paredes correspondiendo a un muro exterior, donde se establecerá una ventana de 180 centímetros al menos, de superficie, sin contrar el marco, y que pueda abrirse para dar libre acceso al aire; además debe contar con una ventilación constante, ya por agujeros en el muro exterior, ya por ventilación artificial.

Al unir cualquier sifón al tubo colector, se evitará, como ya se ha indicado, el ángulo recto, siempre se preferirá el agudo o en la misma dirección de la corriente, con el objeto de no favorecer los atascamientos; en todo abocamiento, cambio de dirección y sifones, existirá un registro que facilite la limpieza.

El tubo colector tiene suficiente con 0'10 centímetros de diámetro, a no ser en fondos y grandes edificios, cuando más diámetro, más se facilitan los atascamientos; las grasas de los fregaderos es una causa constante de la obturación de los tubos colectores; el uso hoy generalizado de las cajas-depósito separadoras de grasas, obvia esa dificultad.

Los conductos horizontales de las casas serán de hierro, plomo, etc., pero es preferible por su baratura, el barro vidriado asentado sobre un firme de argamasa, al atravesar bajo pavimentos, deberá reforzarse la cañería a todos sus alrededores, de una capa del mismo material de 0'15 centímetros de espesor; la perlante guarda relación con el diámetro de los tubos, siendo de 1×40 para los 0'10 centímetros, 1×60 para los de 0'15 y 1×80 para los de 2'20.

La mejor manera de limpiar las caseras es arrojando grandes cantidades de agua en un momento dado, porque el dejar correr los grifos es de resultados nulos, porque se desliza el agua sin arrancar las sustancias adheridas a las paredes de los conductos.

El sistema más perfecto sería, que todos los tubos de evacuación de los distintos servicios de la casa, fuesen a parar fuera de ella a una poceta común situada en la acera de la calle y de donde arrancaría el colector general provisto de su correspondiente sifón; tanto esta poceta como el sifón, deben contar con ventilación suficiente, lo que se consigue dejándolos al aire libre por medio de una cala a la superficie del pavimento, cubierta con una rejilla resistente y cuyos espacios de ventilación correspondan al diámetro de los tubos evacuadores; al mismo tiempo, estos pozos se utilizarán para la limpieza del mecanismo.

Las reglas a que deben someterse estas obras pudieran ser: los excusados estarán provistos de un depósito, por lo menos de diez litros de capacidad, a suficiente altura para que en su caída limpia, perfectamente la taza y evague por completo al sifón de las sustancias sólidas; el tubo de evacuación del sifón abocará al de desagüe en ángulo agudo, en la dirección de la corriente y otro más alto facilitará la ventilación: el tubo vertical de desagüe común, se prolongará por encima de la parte más alta del muro y será provisto de un

ventilador; su diámetro siempre ha de ser algo mayor que el de los tubos de los sifones, puesto que al ser menor, en la cálida de las aguas se verificaría una absorción y los sifones quedarían secos y nulos, por lo tanto su fin aislado.

La legislación inglesa dice lo siguiente acerca de este asunto: los excusados deben tener por lo menos una de sus paredes correspondiendo a un muro exterior, donde se establecerá una ventana de 180 centímetros al menos, de superficie, sin contrar el marco, y que pueda abrirse para dar libre acceso al aire; además debe contar con una ventilación constante, ya por agujeros en el muro exterior, ya por ventilación artificial.

Al unir cualquier sifón al tubo colector, se evitará, como ya se ha indicado, el ángulo recto, siempre se preferirá el agudo o en la misma dirección de la corriente, con el objeto de no favorecer los atascamientos; en todo abocamiento, cambio de dirección y sifones, existirá un registro que facilite la limpieza.

El tubo colector tiene suficiente con 0'10 centímetros de diámetro, a no ser en fondos y grandes edificios, cuando más diámetro, más se facilitan los atascamientos; las grasas de los fregaderos es una causa constante de la obturación de los tubos colectores; el uso hoy generalizado de las cajas-depósito separadoras de grasas, obvia esa dificultad.

Los conductos horizontales de las casas serán de hierro, plomo, etc., pero es preferible por su baratura, el barro vidriado asentado sobre un firme de argamasa, al atravesar bajo pavimentos, deberá reforzarse la cañería a todos sus alrededores, de una capa del mismo material de 0'15 centímetros de espesor; la perlante guarda relación con el diámetro de los tubos, siendo de 1×40 para los 0'10 centímetros, 1×60 para los de 0'15 y 1×80 para los de 2'20.

La mejor manera de limpiar las caseras es arrojando grandes cantidades de agua en un momento dado, porque el dejar correr los grifos es de resultados nulos, porque se desliza el agua sin arrancar las sustancias adheridas a las paredes de los conductos.

El sistema más perfecto sería, que todos los tubos de evacuación de los distintos servicios de la casa, fuesen a parar fuera de ella a una poceta común situada en la acera de la calle y de donde arrancaría el colector general provisto de su correspondiente sifón; tanto esta poceta como el sifón, deben contar con ventilación suficiente, lo que se consigue dejándolos al aire libre por medio de una cala a la superficie del pavimento, cubierta con una rejilla resistente y cuyos espacios de ventilación correspondan al diámetro de los tubos evacuadores; al mismo tiempo, estos pozos se utilizarán para la limpieza del mecanismo.

Las reglas a que deben someterse estas obras pudieran ser: los excusados estarán provistos de un depósito, por lo menos de diez litros de capacidad, a suficiente altura para que en su caída limpia, perfectamente la taza y evague por completo al sifón de las sustancias sólidas; el tubo de evacuación del sifón abocará al de desagüe en ángulo agudo, en la dirección de la corriente y otro más alto facilitará la ventilación: el tubo vertical de desagüe común, se prolongará por encima de la parte más alta del muro y será provisto de un

ventilador; su diámetro siempre ha de ser algo mayor que el de los tubos de los sifones, puesto que al ser menor, en la cálida de las aguas se verificaría una absorción y los sifones quedarían secos y nulos, por lo tanto su fin aislado.

La legislación inglesa dice lo siguiente acerca de este asunto: los excusados deben tener por lo menos una de sus paredes correspondiendo a un muro exterior, donde se establecerá una ventana de 180 centímetros al menos, de superficie, sin contrar el marco, y que pueda abrirse para dar libre acceso al aire; además debe contar con una ventilación constante, ya por agujeros en el muro exterior, ya por ventilación artificial.

Al unir cualquier sifón al tubo colector, se evitará, como ya se ha indicado, el ángulo recto, siempre se preferirá el agudo o en la misma dirección de la corriente, con el objeto de no favorecer los atascamientos; en todo abocamiento, cambio de dirección y sifones, existirá un registro que facilite la limpieza.

El tubo colector tiene suficiente con 0'10 centímetros de diámetro, a no ser en fondos y grandes edificios, cuando más diámetro, más se facilitan los atascamientos; las grasas de los fregaderos es una causa constante de la obturación de los tubos colectores; el uso hoy generalizado de las cajas-depósito separadoras de grasas, obvia esa dificultad.

Los conductos horizontales de las casas serán de hierro, plomo, etc., pero es preferible por su baratura, el barro vidriado asentado sobre un firme de argamasa, al atravesar bajo pavimentos, deberá reforzarse la cañería a todos sus alrededores, de una capa del mismo material de 0'15 centímetros de espesor; la perlante guarda relación con el diámetro de los tubos, siendo de 1×40 para los 0'10 centímetros, 1×60 para los de 0'15 y 1×80 para los de 2'20.

La mejor manera de limpiar las caseras es arrojando grandes cantidades de agua en un momento dado, porque el dejar correr los grifos es de resultados nulos, porque se desliza el agua sin arrancar las sustancias adheridas a las paredes de los conductos.

El sistema más perfecto sería, que todos los tubos de evacuación de los distintos servicios de la casa, fuesen a parar fuera de ella a una poceta común situada en la acera de la calle y de donde arrancaría el colector general provisto de su correspondiente sifón; tanto esta poceta como el sifón, deben contar con ventilación suficiente, lo que se consigue dejándolos al aire libre por medio de una cala a la superficie del pavimento, cubierta con una rejilla resistente y cuyos espacios de ventilación correspondan al diámetro de los tubos evacuadores; al mismo tiempo, estos pozos se utilizarán para la limpieza del mecanismo.

Las reglas a que deben someterse estas obras pudieran ser: los excusados estarán provistos de un depósito, por lo menos de diez litros de capacidad, a suficiente altura para que en su caída limpia, perfectamente la taza y evague por completo al sifón de las sustancias sólidas; el tubo de evacuación del sifón abocará al de desagüe en ángulo agudo, en la dirección de la corriente y otro más alto facilitará la ventilación: el tubo vertical de desagüe común, se prolongará por encima de la parte más alta del muro y será provisto de un

ventilador; su diámetro siempre ha de ser algo mayor que el de los tubos de los sifones, puesto que al ser menor, en la cálida de las aguas se verificaría una absorción y los sifones quedarían secos y nulos, por lo tanto su fin aislado.

La legislación inglesa dice lo siguiente acerca de este asunto: los excusados deben tener por lo menos una de sus paredes correspondiendo a un muro exterior, donde se establecerá una ventana de 180 centímetros al menos, de superficie, sin contrar el marco, y que pueda abrirse para dar libre acceso al aire; además debe contar con una ventilación constante, ya por agujeros en el muro exterior, ya por ventilación artificial.

Al unir cualquier sifón al tubo colector, se evitará, como ya se ha indicado, el ángulo recto, siempre se preferirá el agudo o en la misma dirección de la corriente, con el objeto de no favorecer los atascamientos; en todo abocamiento, cambio de dirección y sifones, existirá un registro que facilite la limpieza.

El tubo colector tiene suficiente con 0'10 centímetros de diámetro, a no ser en fondos y grandes edificios, cuando más diámetro, más se facilitan los atascamientos; las grasas de los fregaderos es una causa constante de la obturación de los tubos colectores; el uso hoy generalizado de las cajas-depósito separadoras de grasas, obvia esa dificultad.

Los conductos horizontales de las casas serán de hierro, plomo, etc., pero es preferible por su baratura, el barro vidriado asentado sobre un firme de argamasa, al atravesar bajo pavimentos, deberá reforzarse la cañería a todos sus alrededores, de una capa del mismo material de 0'15 centímetros de espesor; la perlante guarda relación con el diámetro de los tubos, siendo de 1×40 para los 0'10 centímetros, 1×60 para los de 0'15 y 1×80 para los de 2'20.

La mejor manera de limpiar las caseras es arrojando grandes cantidades de agua en un momento dado, porque el dejar correr los grifos es de resultados nulos, porque se desliza el agua sin arrancar las sustancias adheridas a las paredes de los conductos.

El sistema más perfecto sería, que todos los tubos de evacuación de los distintos servicios de la casa, fuesen a parar fuera de ella a una poceta común situada en la acera de la calle y de donde arrancaría el colector general provisto de su correspondiente sifón; tanto esta poceta como el sifón, deben contar con ventilación suficiente, lo que se consigue dejándolos al aire libre por medio de una cala a la superficie del pavimento, cubierta con una rejilla resistente y cuyos espacios de ventilación correspondan al diámetro de los tubos evacuadores; al mismo tiempo, estos pozos se utilizarán para la limpieza del mecanismo.

Las reglas a que deben someterse estas obras pudieran ser: los excusados estarán provistos de un depósito, por lo menos de diez litros de capacidad, a suficiente altura para que en su caída limpia, perfectamente la taza y evague por completo al sifón de las sustancias sólidas; el tubo de evacuación del sifón abocará al de desagüe en ángulo agudo, en la dirección de la corriente y otro más alto facilitará la ventilación: el tubo vertical de desagüe común, se prolongará por encima de la parte más alta del muro y será provisto de un

ventilador; su diámetro siempre ha de ser algo mayor que el de los tubos de los sifones, puesto que al ser menor, en la cálida de las aguas se verificaría una absorción y los sifones quedarían secos y nulos, por lo tanto su fin aislado.

La legislación inglesa dice lo siguiente acerca de este asunto: los excusados deben tener por lo menos una de sus paredes correspondiendo a un muro exterior, donde se establecerá una ventana de 180 centímetros al menos, de superficie, sin contrar el marco, y que pueda abrirse para dar libre acceso al aire; además debe contar con una ventilación constante, ya por agujeros en el muro exterior, ya por ventilación artificial.

Al unir cualquier sifón al tubo colector, se evitará, como ya se ha indicado, el ángulo recto, siempre se preferirá el agudo o en la misma dirección de la corriente, con el objeto de no favorecer los atascamientos; en todo abocamiento, cambio

la valerosa telegrafista y la felicitó públicamente por su bravura.

Mad. Juletti Dedu no había cumplido 20 años cuando realizó el acto de que hablamos, y por el cual ostenta sobre su pecho la cruz y la medalla.

EL ARBITRAJE.

Anoche recibimos la siguiente carta que nos envía el presidente de la «Sociedad de arrumbadores» y en la cual se acepta el arbitraje propuesto por *El Demócrata* para solucionar el conflicto pendiente.

Sea en la forma que propone el colega ó en otra más factible, hoy se ría lo más sensato aceptar un arbitraje y á esta proposición no creemos que pueda oponerse nadie.

He aquí la carta:

Sr. Director de *El Guadalete*.

Muy distinguido señor mío: Por lo que pueda servir para facilitar la solución de la huelga pendiente entre exportadores y operarios arrumbadores, ruego a Ud. se sirva publicar en su ilustrado periódico que el gremio que represento, en Asamblea general celebrada anoche, aceptó en todas sus partes la proposición formulada por *El Demócrata* respecto al Tribunal de árbitros como medio para resolver el conflicto y forma de constituirse ese tribunal.

La Asociación que represento no ha titulado en someter su derecho á la resolución de un tribunal que falle en conciencia, estimando además que es un modo práctico de terminar este anormal estado de cosas que á todos perjudica.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m. El Presidente de la Sociedad de arrumbadores, *Manuel Escalante*.

Reconocimiento de viñas filoxeradas

Próximo á terminar el ingeniero agrónomo el registro y examen de los expedientes de reclamación de rebaja en la riqueza imponible de las viñas atacadas por la filoxera, proponese el indicado funcionario del Ministerio de Hacienda, comenzar el próximo Lunes el reconocimiento de los predios rústicos encabezados en el pago del Carrascal.

Las viñas, objeto de reclamación, situadas en el indicado pago, pertenecen á los contribuyentes que se expresan á continuación:

D. Inés del Rivero y Esteve, D. Ramón Romero y García, D. José M. Cortina, D. Pedro de Burgos y Palacios, D. Melquía des Almégio y Cano, D. Pilar Vergara viuda de Fontán, D. Francisco Sánchez Villegas, D. Antonio Abarzúa y Ferrer, D. Santiago García Abad, D. José María Pan, por D. Juan Sironi, D. Pedro N. González, por la Sociedad González Byass; D. José A. Agreda, por los herederos de D. Victoria de Soto; D. Rafael López Camara y D. Miguel de Morales y Morales.

Para el buen orden en los trabajos de reconocimiento, no se pesará á otro pago hasta que se obtengan todos los datos precisos para informar los referidos expedientes de viñas en el Carrascal, que son los que por hora han entregado la administración subalterna al ingeniero agrónomo, referentes a dicho pago.

Los interesados contribuirán poderosamente al pronto despacho de los expe-

dientes, si recomiendan á los encargados de las viñas que faciliten desde luego toda clase de datos, linderos, etc., al ingeniero agrónomo, al tiempo de presentarse en los respectivos predios.

Los expedientes se irán informando á medida que se reconozcan las viñas y en el plazo de uno ó dos días se remitirán á la aprobación del Sr. Delegado de Hacienda, si es que tienen su tramitación completa.

DE CADIZ.

Jueves 19.

Anoche se presentó al jefe de vigilancia interino, Sr. Dominguez, un sujeto natural de Málaga, manifestandole que se encontraba en una situación malísima, sin tener que comer ni medios de procurarse dinero, por cuya razón se hallaba en peligro de lanzarse al robo, y le suplicó que para evitarle este mal paso le hiciera el favor de meterlo en la prevención civil.

Para su aprobación ha sido presentado el reglamento de una sociedad recreativa que se trata de constituir en esta capital, titulada *La Verbena*.

Tenemos entendido que la sociedad de plomeros y electricistas se ha dirigido a personalidades conocidas solicitando se les regalen libros para formar una biblioteca en dicho centro.

Hoy zarpa para Gibraltar el vapor de guerra inglés *Crocodile*.

Ha sido despachado para la mar el camionero ruso *Ilibrary*.

Dice que va a Tolón.

Del 24 al 25 de este mes llegará a Cádiz el vapor *Montevideo*, primer correo que viene directamente a Cádiz, en la estación de invierno.

Se espera de Cartagena el vapor *Meliton* González con material de construcción para el *Princesa de Asturias*.

Se encuentra ligeramente enfermo el Gobernador civil Sr. Caño y Cueto, no habiendo asistido á su despacho.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIADA 17 DE OCTUBRE

Temperatura máxima 24°5
mínima 15°5
media 20°
máxima al sol 26°5
Radiación solar 26°4
Id. terrestre 13°0
Tensión del vapor de agua 15°4
Estado hidrométrico del aire 79°
Presión barométrica media, á 0° 75°25
Evaporación en milímetros 1°8
Lluvia en m. m. 7°5
Viento reinante S
Velocidad del mismo, en kilómetros 188

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 espesores.

Pérdida.—La de un perro foxterrier que se extravió el Domingo por la noche. Señor: cuerpo blanco, cabeza manchada. Atiende al nombre de Antenor. A qui lo entregue en la calle Letrados núm. 2, se le gratificará.

Desde 1º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar

de condiciones escribase á D. Pedro González, Hacienda de El Cucó.

Lanas y horas de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cucó á precios económicos.

Huertas y huertos: Desde 19 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Cañibe, Acey y Altillo y los de San Cayetano - Albaladejo.

CÁMARA OFICIAL AGROCOLA DE ESTA CIUDAD.

Esta Cámara celebrará Junta general extraordinaria el próximo Domingo 22 del corriente á la una de la tarde, con el fin de acordar lo que se crea procedente acerca de los distintos proyectos sobre instalación de la Feria de Ganados en las inmediaciones de la ciudad.

Dada la importancia del asunto, se suplica encarecidamente a los señores socios la asistencia.

Jerez 20 de Octubre de 1899.—El Secretario general, *Manuel Humanes*.

Ayer llegó en el tren mixto el Sr. Obispo de San Luis de Potosí (Méjico).

En la estación le aguardaba el Abad de la Colegiata, Sr. Rodríguez Madera, el Alcalde Sr. Marqués de Casa-Bermeja, y los señores don Lorenzo y D. Pedro López de Carrizosa.

Acompañado de dichos señores visitó el Monasterio de la Cartuja y la bodega del Excmo. Sr. Marqués de Misa.

Invitado por el Sr. Alcalde, almorcó en su domicilio, marchando en el expreso con dirección a Utrera, despidiéndolo en la estación los señores antes citados.

A las once de la mañana de ayer tuvo efecto en la iglesia de la Compañía de Jesús, el casamiento de la bella y distinguida señora Enriqueta Vergara y Guevara, con don Antonio Romero y Orbaneja.

El templo, y especialmente el altar ante el cual se efectuó la ceremonia nupcial, estaban adornados con sumo gusto y esplendor.

Aun cuando no asistió al acto más que la familia, una numerosa concurrencia compuesta en su mayoría de bellas señoritas que lucían la clásica mantilla blanca, se agrupaba delante del altar formando encantador conjunto.

La novia, deslumbrante de hermosura y elegancia, vestía rico traje blanco, regalo del novio, y envolvía su distinguida e interesante figura en el velo de desposada.

Dió la bendición nupcial á los novios, el señor cura de San Miguel D. José M. Ruiz, siendo padrinos la madre de la novia doña Dolores Guevara viuda de Vergara y el hermano del novio D. Sebastián Romero y Orbaneja.

Como testigos figuraron D. Arturo Gordon, D. Francisco Carmona, D. Sebastián Orbaneja y Dávila y D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja por parte del novio, y de la novia D. Tomás Osborne, D. Juan N. Lassaletta y D. Bartolomé Vergara, en representación de D. Salvador Vergara.

Actuó de Juez municipal, para efectuar el matrimonio civil, el decano del Colegio de Abogados D. Salvador Dastis y Isasi.

Después de celebrado el matrimonio, dijeron la misa de velaciones el P. Ruiz y durante ella tocó al piano la distinguida Sra. Elena Lafuente y Gordon, acompañada con el violin por el maestro Navarro, la Serenata de Braga, *El Libro Santo*, el Ave María de Mercadante y O Salutaris, preciosas composiciones ejecutadas con maestría y gusto exquisito.

Terminada la misa de velaciones, se dirigieron los novios á invitados á casa de la madre de la novia, donde se sirvió un exquisito lunch, en el cual reinó la mayor animación, haciendo todos los concurrentes votos por la felicidad de los nuevos esposos.

Asistieron al solemne acto las señoras viuda de Romero Valdespino, de Osborne, de García Ledesma y de Isasi; Sras. de González Soto (D. M. y D. P.), Díez (don F. y D. C.), de Lassaletta, Ivison (D. J. N. D. B. y D. I.), de Mezquida, de Ivison (D. J.), de Romero Orbaneja, de Rivero (D. J. y D. P.)

de Osborne (D. T.), de Vergara, de Isasi González (D. M.) y de Gordon (D. A.).

Srta. de Isasi Díaz (Pepa, Juana y Ana) Díez (Pilar Carmen) González Agreda (María Pepa y Petra) Obañez (María J. y Carmen y Pepa) Sánchez Román (Petra, Carmen y Pepa), García de Ledesma (Catalina, María, Ángeles y Pepa), González Gordon (Mercedes y Lois), Vergara Quesada (Concha, y Pilar), Vergara y Lassaletta (María, Belén, Rufina y Pepa), Vergara Guevara (Rufina, Dolores y María), Rivero Pastor (María Pepa, Emilia y Pilar), Ponce de León (Teresa), Lafuente Gordon (Elena), Romero Obañez (Rafaela y Carmen), Isasi González (Paz) y Gómez (Aurora).

En el tren expreso marcharon á Sevilla y Granada los nuevos esposos, quienes regresaron despedidos en la estación por todos los invitados.

Los novios fueron muy felicitados y al partir el tren hubo vivas á los novios.

Con este motivo la estación estuvo animadísima, presentando el andén hermoso golpe de vista con tantas y tan bellas jóvenes primorosamente ataviadas.

Muchas de las señoras y señoritas pasaron después á la hacienda próxima «El Retiro», donde su dueño nuestro estimado vecino D. Luis de Isasi, hizo los honores con la amabilidad que le distingue.

Por nuestra parte felicitamos á los nuevos esposos y les deseamos una dilatada luna de miel.

Además de los regalos cuya lista publicamos, han recibido los novios posteriormente los siguientes:

D. Ignacio Lassaletta y Sra., un abanico de marfil.

Srta. Concha y Pilar Vergara, un sachet.

D. Dolores Medinilla, viuda de Lemes, un centro de porcelana.

D. José Ivison y Sra., un convoy para fresas.

Los condes de Balcoy, un abanico de nácar con pintura á la aguada.

Los condes de Casares, una pileta de agua bendita.

D. Eduarda Heras de Esquivel, un mechero de plata repujada.

D. Dolores Rojas, viuda de García, un convoy.

D. Pedro Lambarri y García del Saito, un cuadro con dibujo.

D. Miguel Primo de Rivera, un alfiler con una perla negra rodeada de brillantes.

D. Rafael García del Saito, un liquero, dos figuras de biscuit.

D. Rafael Rivero, dos canastitos para dulces.

D. Manuel Rubin de Celis, dos figuras de mármol.

D. Evelio Lainez, dos fibores.

D. Pedro Domínguez y Sra., un estuche con saleros de plata repujada.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la Sra. D. Carmen Ibáñez, esposa del ilustrado periodista de San Fernando, D. Luis de Madariaga.

Felicitamos á los padres del recién nacido á quienes deseamos toda clase de bendanzas.

En la próxima semana llegarán a esta la acreditada coreógrafa Mme. Emilia, con las últimas novedades francesas en los artículos de su especialidad.

Se hospedará en el Hotel «Los Cisnes», recibiendo los avisos en dicho establecimiento y en la camisería «Paris-Jerez».

Dicen de Madrid:

«Los amigos del jefe de los liberales señor Sagasta, le encuentran preocupado por la cuestión de Barcelona, estimando que ella es más grave que el problema económico, siendo partidario de que con energía y rapidez se evite el desarrollo de ideas antisemitas.

En la próxima semana llegarán a

esta la acreditada coreógrafa Mme. Emilia, con las últimas novedades francesas en los artículos de su especialidad.

Se hospedará en el Hotel «Los Cisnes», recibiendo los avisos en dicho establecimiento y en la camisería «Paris-Jerez».

Dicen de Huelva:

«El tiempo está metido en lluvia, con gran contenido de labradores y ganaderos y muy principalmente de los de cerdos dedicados á la montaña, pues esperan que, con la lluvia, mejore la bellota y deje de caerse el arbol raquítica y sin sustancia, aceitosa necesaria para el engorde de los cerdos. En cambio es recibida el agua con marcado disgusto por los viticultores del Condado que tienen todavía en el campo, la cual sufre gran perjuicio y hasta pudiera perderse si la lluvia persiste durante dos ó tres días.

Dices que aún hay falta de pipera para encerrar el mosto en algunos pueblos de la mencionada región.

Condición ventajosa.—He recibido un gran surtido de paraguas de todas clases y precios y los compradores de esta casa obtienen la ventaja de conseguir una rebaja de 25 por 100 al tener que reformarlos.

Deseamos al Sr. Martín muchas prosperidades en su negocio.

González, Algarve, 8 y 10.

que es observado en su oficina.

En vano se esforzaba en poner el pié en el estribo,

al que se había agarrado, como si pretendiera poner en él á la vez los pies y las manos. No pudo lograr su objeto, llamó al cochero y le dijo:

—Señor, esta diligencia está á cargo de U. y si

—Si señora, para servir á U. —y diciendo esto sin esperar á qué la vieja le manifestara su deseo se acercó al estribo, y sin darla tiempo para que arreglara el sombrero que se le estaba cayendo la cogió por debajo los brazos, la metió en el coche y cerró la puerta.

—Jesús María! —exclamó ella al sentarse en el banquillo mientras arreglaba su sombrero y sus ropas— se conoce que ese individuo no está acostumbrado á auxiliar á las señoras sin que las estropie los vestidos.

—Ay, Dios mio! —Ay, Dios mio! —añadió tono lacrimoso.

Se levantó y empezó á buscar en el momento que el omnibus echó á andar, y si no hubiese sido por Gertrudis que la cogió por el brazo, hubiera dado de narices contra la portezuela.

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE DIONISIO GARCÍA PELAYO
LARGA, NÚMERO 9.
Realización verdadera de todos los artículos de la
temporada de verano.**

2,000 piezas de percales y céfiro á medio real vara.
Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiro y Batistas de gran novedad.
Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primaveras, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos.
50 p. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China.
Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales.
Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

Noticias de Sevilla: RAMON V. 100
Decreto limitando el número de estaciones telegráficas permanentes está en vigor desde el día 15 del actual. En Andalucía sólo han quedado permanentes en Cádiz, Málaga y Sevilla.

Hoy a las ocho de la noche se celebra una reunión en el Centro Republicano Social para tratar de asuntos relacionados con la concentración democrática, siguiendo las huellas del programa de D. Emilio Castelar.

Temperatura media á la sombra 21 1/4 centígrados; máxima 26 2/3; mínima 16 6/8; máxima al sol 34 4/8. Presión barométrica: Máxima 756 4/8 milímetros, mínima 755 8/8 agua caída en milímetros 2/2.

Entre los políticos notabase hoy algo más animación que en estos últimos días, asegurándose que al regreso del senador vitalicio Sr. Ibarra, se arregla la ya aneja cuestión de las dimisiones de los diputados provinciales.

En el despacho del señor gobernador hemos visto hoy al diputado á Cortes señor marqués de las Cuevas, al vicepresidente de la comisión permanente don Ricardo Irribarren, diputado Sr. Santiagia y D. Enrique Polo de Lara. Las impresiones allí cambiadas no tienen importancia para el público.

Desde el día 15 del actual al 1º del próximo Noviembre se creará un tren mixto correo directo de Madrid a Badajoz, por el que se reformará el mixto de Manzanares, al objeto de que, con la mayor brevedad posible, la correspondencia de Valencia, Barcelona y Andalucía llegue á Badajoz.

Dentro de unos días es esperado en esta capital el presidente de la Cámara Industrial de Obreros, D. Francisco Sánchez Arjona, el cual se hará cargo inmediatamente de la dirección de la misma.

Para el próximo mes de Noviembre es probable que venga á Sevilla el examinador de toros Rafael Guerra.

El viaje tiene por objeto acceder á la invitación que su amigo el conde de Casillas de Velasco, D. José Oliveros Ruiz, le ha hecho para tomar parte en la cacería que en su honor se celebrará en la isla Mayor.

Anuncios de Jerez.

Centro vitícola Jerezano.

Vides americanas en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO á los que comprenden cuatro milares en adelante.

ANALISIS DE TIERRA GRATIS.

Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVIAL son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

M ostos á la piquera. — Vinos de la nueva cosecha de Huelva y Sevilla. — Dirigirse á los Sres. Luis García y Ca. — Sevilla.

U VAS. — Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación. — Dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez.

S e vende ó alquila una bonita casa situada en esta ciudad calle Encaramada núm. 12, acabada de reconstruir y con cuantas comodidades pueda desear una familia.

Comprarse de 11 habitaciones, cuarto de baño, gallinero, azotea, lava, ero, gas, agua de temple y un bono jardín.

Para verla pueden dirigirse á la casa número 41 de la misma calle donde facilitaran la llave y para tratar de su precio en venta ó arriendo á la calle del Hornero núm. 7, carpintería de D. Francisco Arago.

P or tener que ausentarse su dueño se arrienda y traspasa el establecimiento titulado LOS CUATRO CAMINOS, situado en la Alcubilla. — En el mismo local darán razón.

A lmoneda. — Por ausentarse su dueño se hace una de muebles en la calle Medina, núm. 13.

C EUTUNAS. — En el Barranco núm. 6, se expenden de todas clases al por mayor por cuenta del cosechero.

M ODAS. — Carmen Benito tiene el honor de avisar á numerosa clientela que el 25 del corriente llegará á ésta con elegante surtidos de modelos en sombras para señoras y niños, deteniéndose por seis días en el Hotel de Jerez.

T ARJETAS DE VISITA desde 150 pesetas el ciento. — Se hacen en la imprenta de este periódico.

En la Plaza de Abastos, núm. 105, se expende carne lanar en reses de 1.ª clase de 1.ª pata y lomo rifonada á 1'50. Id. 1.ª pata recordata, á 1'70. Id 1.ª chuletas desgarradas, á 1'80. Criadillas y rifones al peso, á 1'80. De 2.ª aguja, brazuelo, fald. y pecho á 1'30. Las chuletas descargadas, es aproximadamente carne sin hueso y hechas á la perfección.

Este sistema se halla desarrollado en el lanar, puesto que la carne en 2.ª se vende al precio que se compra: esta carne de 1.ª id. envuelta en un papel con el sello del establecimiento.

**UNA PALABRA
para el hogar doméstico español**

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escritura.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor á la

que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrupuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las innegables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Profesora en Partos, Campomanes, 7.

Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfatos de cal y soda y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demaciación, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA

19.

Matrimonios.

D. Antonio Romero y Orbaneja con doña Enriqueta Vergara y Guezala.

Nacimientos.

Juan José Martínez Jiménez.

Defunciones.

Antonio Romero Barrio. Admás un feto varón.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA

19.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco Infante Soto.

Rosario Cala Valenzuela.

Maria Josefa Pavón García.

Defunciones.

José García Oviedo.

Isabel Román Menacho.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — Las Angustias.

MAÑANA. — Dicha iglesia.

MANANA. — San Feliciano ob., S. Juan Cánico, cf. y Sta. Irene mr.

MANANA. — Sta. Ursula, y Cps. vgs y mrs. y S. Hilario, abad.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia celebrará á su Sacerdote Padre y Patriarca San Francisco de Asís en la iglesia de su Advocación el Domingo 22 del corriente con las siguientes cultos:

A las ocho de la mañana Misa de Comunión general para los Hermanos Tercarios

**Tejidos Nacionales y Extranjeros
LAS FILIPINAS**

5—TORNERIA—5.

Acabado de recibir el surtido de invierno, esta casa ofrece á su clientela una gran baje en todos los géneros que la constituyen; distinguiéndose por su baratura y elegante corte, las Capas de piel. Lanería novedad para trajes de señoras. Astrakanes. Tercipelos. Tapetes de todas clases. Tapicerías. Pañuelos de punto. Franelas infinitud de artículos.

Para caballeros. — Gran surtido en pantalones de medio ancho. Pates. Jerga y cheviot ingleses á precios desconocidos.

Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

Capas de excelente paño y bonitas vueltas á 75 reales una.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

ISIDORO GALVEZ

Avisa á su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado

BAZAR JEREZANO
situado en la calle Larga núm. 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquiza, sucesor de los señores Caminos, de Sevilla; y que sigue en la misma forma, habiendo ampliado mucho las existencias y vendiendo á iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla.

NO CONFUNDIR CON NOMBRES PARECIDOS.

LARGA 16 — BAZAR JEREZANO — TELÉFONO NÚMERO 161.

**ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

CÁTEDRAS POPULARES

(MATRÍCULA GRATUITA)

ASIGNATURAS	PROFESORES	DIAS DE CLASE	HORAS
Principios de Música y canto.	D. Angel F. Pacheco	Martes, Jueves y Sábados.	8 a 10 de la noche.
Aritmética (1.º curso)	D. José Jiménez Sanchez	Lunes y Jueves.	8 1/2 a 9 1/2 de la id.
Geometría y Principios de Física.	D. Francisco Sierra y Castellanos.	Martes y Viernes.	8 1/2 a 9 1/2 de la id.
Lengua y Literatura Castellanas	D. Vicente Hernández Tudela.	Miércoles y Sábados.	8 1/2 a 9 1/2 de la id.
Teneduría de Libros Aritmética mercantil.	Mr. E. Laboisse.	Lunes, M. les y V. les	8 1/2 a 9 1/2 de la id.
Idioma francés		Martes, Jueves y S. do.	7 1/2 a 8 1/2 de la id
Id. inglés		Martes, Jueves y S. do.	7 1/2 a 8 1/2 de la id

Las clases darán principio el día 3 de Noviembre.

Para asistir á ellas solo se necesitan las siguientes condiciones:

Tener más de quince años de edad.

Inscribirse como alumno en las listas de matrículas abiertas desde hoy en la Secretaría del Ateneo.

Plazo para la inscripción: todo el mes de Octubre.

Horas para la misma: de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Advertencias. — El número de alumnos no tiene, por parte del Ateneo, más límite que la determinada por la capacidad de los locales destinados a cátedras: serán preferidos los primeramente inscritos.

El plazo para la matrícula es, por acuerdo de la Junta de Gobierno y para la mayor normalidad de la enseñanza, absolutamente improrrogable.

Jerez 1.º de Octubre de 1899. — El Secretario general, Álvaro Saiz de Bustamante.

Nuevo despacho de chacina

DE JUAN DOMINGUEZ MORENO.

25—ALGARVE—25

Especialidad en jamones y embutidos de todas clases y manteca blanca en lata y vejiga.

y piadosos fieles que gusten acompañarlos á la Sagrada M-s-i.

A las diez y media: se cantará Misa solemne, en la que panegizará las glorias del Patriarcado de los pobres, el Rvdgo P. Fr. Sebastián de Marquina, religioso de esta Comunidad Franciscana.

Terminada la Misa se dará la Bendición Papal.

A las seis de la tarde, ante la Real presencia de Jesucristo Sacramentado, se cantará el Tisagio, rezándose á continuación la Estantación mayor y la Corona seráfica, y después de la Bendición y Reserva, habrá Solemne Procesión de Cuerda.

Dicho día pueen ganar los Hermanos Indulgencia plena, visitando su Capilla.

Telegramas

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

5000000

PESETAS 750.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

Premio	3.000
Premio	200.000
Premio	100.000
Premio	75.000
Premio	70.000
Premio	65.000
Premio	60.000
Premio	55.000
Premio	50.000
Premio	4.000
Premio	30.000
Premio	2.000
Premio	1.000
Premio	400
Premio	155
Premios	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.
19.490	a M.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribados indicados 59.180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 5.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima, caso por caso más feliz eventualmente importa 500.000, especialmente 300.000, 000 Marcos etc.

La casa infrasignada invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutual, estendidas a través de orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar ó en sellado de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9-

1 billete original, medio: Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todo lo concerniente se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Al sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes de sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTÍN Y C. A.

EXPENDIUDRÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto a quien lo pida.

VINO NOURRY

*A la vez
Depurativo y Fortificante.*

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD

ANEMIA

LINFATISMO, y

ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y

al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Á LOS VINICULTORES.

Medalla de plata

EN LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

de 1889.

de la que no obtuvo para

la exposición

de 1893.

Medalla de oro

EN LA

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

en 1893.

obteniendo

el premio

de la exposición

de 1893.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

INDISPENSABLE PARA LOS VINOS PROCEDENTES DE VIÑAS JÓVENES

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

E. ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CON

SERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es

de fabricación, mejor a toda clase de vinos, es económico, infi-

vo y puro, empleado en el tiempo.

R. presentan e. Espña: J. URIACH Y C. Mónaco 20, Barcelona

EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO.

SE REMITE A TODAS PARTES. — PEDIR PROSPECTOS

de la exposición

de la exposición</p